ORDEN DEL DÍA — I ASAMBLEA GENERAL

Asociación Gallega de Pescadores Submarinos Responsables
Fecha: 16-11-205
Hora: Primera convocatoria 12:30, Segunda convocatoria 13:00
Lugar: Restaurante Bahía Las Sinas en Av. Sinas, número 59, Vilanova de Arousa
Preside: Jose Luis Peso Teodosio
Secretario: Miguel Rodriguez Lorenzo

1□. Comprobación del quórum y asistencia

- Quórum mínimo: 1/3 de los socios para la primera convocatoria.
- No cumplido en primera convocatoria → se esperará 30 minutos.
- Segunda convocatoria: iniciada con los socios presentes, junto con presidente y secretario o sus sustitutos.
- Todo lo acordado y aprobado en esta segunda convocatoria será **válido y legal** según estatutos.

2□. Situación actual de la asociación y número de socios

- **Número de socios:** 311 actualmente (aproximadamente 10% de pescadores submarinos gallegos con licencia).
- Asociación en primer año de funcionamiento, con buena representación y consolidación.

3□. Objetivos cumplidos / resumen de gestiones realizadas

- **Trámites y gestiones institucionales:**
  - Contacto con Valedora do Pobo.
  - Informes entregados al Defensor del Pueblo estatal; en espera de respuesta.
  - 2 reuniones con Subdirector Xeral de Pesca.
  - Reuniones con partidos de la oposición en el Parlamento para exponer la problemática.
  - Solicitud de moratoria, alegaciones y solicitud de revisión de actos nulos.
- **Acciones de comunicación y presión pública:**
  - Entrevistas y divulgación en medios de comunicación.
  - Recogida de firmas presentada a la administración.
  - Difusión continua en redes sociales.

4□. Perspectivas

- **Pendientes:**

    - Llegada del borrador autonómico para presentar alegaciones.
    - Publicación en BOE de la nueva normativa estatal de pesca recreativa y nuevamente alegaciones.
    - Respuesta del Defensor del Pueblo y seguimiento administrativo.
    - Contestación de la administración a solicitud de moratoria mientras se establece nueva normativa.
- **Próximas líneas de trabajo:**
    - Prioridad: suprimir restricciones actuales y garantizar normativa justa sin arbitrariedades.
    - Defensor del pueblo Europeo.
    - Otros temas: solicitud de vedas, revisión de tallas mínimas, eliminación de falsas reservas marinas, mayor transparencia administrativa.

5. Informe del Tesorero

(A cargo del tesorero, incluye estado económico, ingresos, gastos y previsión de gestión financiera).

6. Próximas acciones y campañas

- Defensa del colectivo y presión administrativa.
- Acciones jurídicas por lo contencioso en caso de ser necesario.
- Comunicación pública, entrevistas y seguimiento de expedientes.
- Preparación de alegaciones y recursos frente a normativa autonómica y estatal.

7. Propuestas de actividades futuras

- Jornadas de divulgación y talleres de iniciación pesca submarina.
- Limpiezas de fondos marinos y eventos de sostenibilidad.
- Organización de actividades sin desviar el foco de las prioridades principales.

8. Ruegos y preguntas

- Espacio abierto para intervenciones, sugerencias y planteamiento de iniciativas de los socios.